

prensa@ieo.es
www.ieo.e

## El crecimiento ilimitado no es compatible con la protección de la biodiversidad

Científicos del IEO, la UIB y el IMEDEA proponen una estrategia de decrecimiento sostenible para restaurar las condiciones ecológicas del planeta.

Un equipo científico multidisciplinar del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), la *Universitat de les Illes Balears* (UIB) y el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA) ha publicado un ensayo en la revista científica *Conservation Biology* en el que exponen las evidencias empíricas que demuestran que el crecimiento económico ilimitado es el principal impulsor de la pérdida de biodiversidad y defienden y proponen medidas hacia un decrecimiento sostenible.

Palma, martes 16 de noviembre de 2021. Este nuevo trabajo establece un dialogo entre diferentes ramas del conocimiento vinculadas con el análisis de la relación sociedad-naturaleza: particularmente de la biología, la economía y la geografía.

El artículo supone un análisis crítico sobre la pérdida de la biodiversidad y sus causas, así como las contradicciones sobre las cuales se construye la agenda política para la conservación de la biodiversidad.

"El crecimiento económico ilimitado, necesario para sostener las sociedades capitalistas actuales, requiere un consumo continuo -y cada vez mayor- de materiales y energía," apunta Joan Moranta, investigador del Instituto Español de Oceanografía y primer autor del trabajo.

Para cubrir estas exigencias materiales y energéticas, según explica el artículo, se ha transformado profundamente una parte importante del planeta, con las consiguientes consecuencias negativas para la biodiversidad. "La expansión de la agricultura intensiva, la silvicultura, la pesca, la acuicultura, la industria, la urbanización y el transporte motorizado son solo algunas de las actividades económicas que están alterando los ecosistemas terrestres, acuícolas y marinos, lo que ha derivado, entre otros, en la pandemia de la COVID-19", añade Moranta.

## Nota de prensa

## IEO comunicación

prensa@ieo.es www.ieo.e

En el artículo se revisan las implicaciones del concepto de sostenibilidad sobre el que se construyen algunos de los acuerdos más relevantes para la conservación de la biodiversidad, como el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi 2020, ambos del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Además, los autores muestran cuál es la relación existente entre crecimiento económico y biodiversidad y propone, en el marco de una estrategia de decrecimiento sostenible, algunas medidas para atajar los problemas socioecológicos derivados de ella.

Una gran parte de la literatura sobre sostenibilidad sostiene que el crecimiento económico es esencial para la protección de la biodiversidad, al considerar que el crecimiento consigue aumentar los beneficios mediante mejoras en eficiencia tecnológica a la vez que permite disminuir el consumo de materiales, energía y emisiones de gases de efecto invernadero. "Los defensores de esta posición sugieren de esta forma que es posible disociar el crecimiento de la degradación ambiental y la pérdida de biodiversidad, una idea en la que se basa la Economía Verde," explica Moranta.

El artículo resume los principales resultados de los trabajos existentes en torno a las contradicciones entre crecimiento y conservación de la biodiversidad. "Tras décadas de defensa de la compatibilidad entre conservación y crecimiento, las evidencias científicas apuntan hacia una auténtica emergencia de la biodiversidad," explica Moranta. Así, el trabajo concluye que el capitalismo no es compatible con la protección de la biodiversidad y que los programas actuales de conservación orientados al crecimiento son altamente ineficaces, puesto que el crecimiento se encuentra en la raíz del colapso biológico.

Los autores apuntan que se puede garantizar una mejor conservación y preservación de la biodiversidad a través de una estrategia global de decrecimiento sostenible encaminada a reducir el deterioro de la base de recursos planetarios y la consiguiente degradación ambiental planetaria. Estos objetivos pueden lograrse promoviendo actividades socialmente responsables y respetuosas con el medio ambiente, eliminando o reduciendo las perjudiciales y promoviendo nuevos objetivos de prosperidad sostenible sin crecimiento. "Desarrollar una transición energética justa, disminuir la generación de residuos mediante el rediseño de los procesos de producción para facilitar la reutilización y el reciclaje de los componentes de los productos, prohibir la obsolescencia programada, promocionar la agroecología o promover los servicios de cuidado, salud y educación son solo algunas de las muchas actividades que podrían promoverse bajo una estrategia global de decrecimiento sostenible, apunta Moranta.

**Referencia bibliográfica:** Joan Moranta, Cati Torres, Ivan Murray, Hilmar Hinz, Manuel Hidalgo, Adam Gouraguine, 2020. Conservation Biology. https://doi.org/10.1111/cobi.13821.

## Nota de prensa

IEO comunicación

prensa@ieo.es www.ieo.e

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.





















